



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 3073

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 4661 DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DE 2012 "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN NACIONAL DE SELECCIÓN DE EDUCADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA".

Asunción, 2 de diciembre de 2013

VISTO: El Memorándum N° 1393 de fecha 26 de noviembre de 2013, presentado por la señora Carmen González de Ríos, Directora General de Gestión del Talento Humano de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite el informe de fecha 26 de noviembre de 2013, elaborado sobre la reunión realizada en la Dirección de Relaciones Gremiales y Sindicales, con los diferentes representantes de este Ministerio, Organizaciones Gremiales y Secretarios de Educación de las Gobernaciones; acordando dejar sin efecto la Resolución N° 4661 de fecha 18 de setiembre de 2012 "Por la cual se conforma la Comisión Nacional de Selección de Educadores de Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura";

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 "General de Educación", dispone: "...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura...", concordante con su Artículo 91 que establece: "...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura...".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

- 1°.- **DEJAR** sin efecto la Resolución N° 4661 de fecha 18 de setiembre de 2012 "Por la cual se conforma la Comisión Nacional de Selección de Educadores de Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura". **ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**
- 2°.- **COMUNICAR** y archivar.

M. L. Sánchez
MINISTRA